

CALZADOS CIENTA, S.L.

Por acuerdo del Administrador Único, se convoca Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Polígono Raposal, parcela R-15, Arnedo (La Rioja), el día 23 de Enero de 2019, a las 10:00 horas, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2016.
- 2º.- Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2016.
- 3º.- Aprobación de la gestión del Administrador Único del ejercicio 2016.
- 4º.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2017.
- 5º.- Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2017.
- 6º.- Aprobación de la gestión del Administrador Único del ejercicio 2017.
- 7º.- Ruegos y preguntas.
- 8º.- Delegación para la ejecución de los acuerdos.
- 9º.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad al artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación, así como pedir la entrega o el envío gratuito e inmediato de dichos documentos.

Arnedo (La Rioja), 8 de enero de 2019.

El Administrador Único. Blas León Fernández.